

## Consejo Temático de Seguridad

**Numero:** 06/22

**Lugar:** Casa de Consejos

**Convoca:** C. Ma. Del Rocío Barredo Maldonado

**Fecha:** 13 de diciembre de 2022

**Hora de inicio:** 18:15

### Participantes:

- |   |   |
|---|---|
| 1. C. Ma. del Rocío Barredo Maldonado         | Coordinadora Propietaria                    |
| 2. C. Esther Patricia Rodríguez Guzmán        | Coordinadora Suplente                       |
| 3. C. Catalina del Ángel y Clemente           | Consejera                                   |
| 4. Lic. Rosa Robles Mata                      | Consejero                                   |
| 5. C. Guadalupe del Carmen Elsa Vélez Ramírez | Consejera                                   |
| 6. P. P. Jesús Adrián Seguedo Gómez           | Coordinador de Seguridad Preventiva         |
| 7. M.I. Miguel Ríos Núñez                     | Director de la Planeación de la Movilidad   |
| 8. Lic. Christopher Ruiz Nieto                | Jefe del Departamento de Proyectos Sociales |
| 9. C. María de la Luz Roa Guerrero            | Departamento de Proyectos Sociales          |

### Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Seguimiento de los acuerdos del Consejo.
4. Asuntos Generales.
5. Terminó de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día se realizó el registro de asistencia y verificación de quórum por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En seguimiento al **segundo** punto de la orden del día, la C. [REDACTED] del [REDACTED] de [REDACTED] día la bienvenida a todos los asistentes

En seguimiento al **tercer** punto de la orden del día, se hizo una presentación de todos los acuerdos que se han hecho en el [REDACTED] de [REDACTED] dándole lectura a cada uno de ellos e identificar a cuáles se les ha dado seguimiento o ya se han realizado.

Los acuerdos del 11 de julio de 2022 fueron:

1.- Análisis de factibilidad para transferir a la Secretaría de Movilidad los hechos de tránsito liberando así la fuerza policíaca para mejorar desempeño de sus funciones. Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro.

Sobre este acuerdo la [REDACTED] mencionó que se está trabajando porque participan los Regidores, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Administración para ver de qué manera se fortalecerá a Movilidad y refirió que tardara en concluirse hasta el final de la actual Administración.

2.- Capacitar a los [REDACTED] en temas de medicación por parte del personal de la SSPMQ ya que dicho curso será impartido también a personal de la Secretaría.

En relación a este acuerdo la [REDACTED] refirió que no se ha terminado de impartir a la Secretaría, que se pasará para el siguiente año, seguirá pendiente.

3.- Se solicitará la Secretario de Desarrollo Humano y Social se adecue el nombre del [REDACTED] de [REDACTED] ya que en la actualidad se le denomina [REDACTED] y [REDACTED]

Sobre este acuerdo la [REDACTED] menciono que ya está aprobado, ahora solo se le llama [REDACTED] de [REDACTED]

Se ilustra la presentación a continuación:



Los acuerdos del 08 de agosto de 2022 fueron:

1.- Invitar a Arturo Molina.

En relación a éste acuerdo la [REDACTED] refirió que ya se le invito, que se ya se dado seguimiento a los temas que el trae.

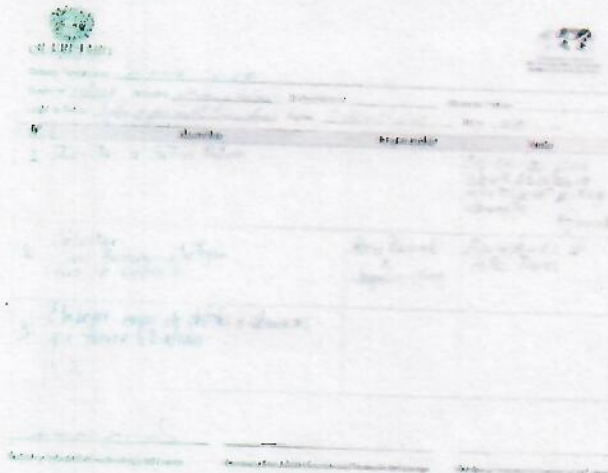
2.- Solicitar curso Planeación Estrategia y Curso de Mediación.

La [REDACTED] refirió que el [REDACTED] iba a tratar de conseguir con la universidad.

3.- Elaborar mapa de delitos y denuncias que fueron atendidos.

Sobre éste acuerdo la [REDACTED] refirió que no han tenido la oportunidad de plantearlo bien y se necesita hacer la petición adecuada, este acuerdo sigue pendiente.

Se ilustra la presentación a continuación:



Los acuerdos del 19 de septiembre de 2022 fueron:

1.- Presentación del Proyecto de Reglamento de la SEMOVI.

2.- Presentación al Consejo de Reglamentos de Valet Parking y revisión de las empresas existentes la Ciudad.

Sobre el acuerdo uno y dos la [REDACTED] refirió que se está trabajando, sobre el de Valet Parking solo faltaba un renglón del Reglamento y lo que si ya quedó es la identificación QR.

3.- Revisión de las empresas de seguridad que presentan servicios en los autos, así como de llamados cadeneros para hacer un padrón actualizado.

En relación a este acuerdo la [REDACTED] dijo que lo está trabajando la Secretaría de Gobierno, no se tiene definido, pero sí se está avanzando.

4.- Capacitar a los [REDACTED] en "Abordaje de Conflictos".

## Minuta Sesión Ordinaria

Sobre este acuerdo la [REDACTED] refirió que ese ya se terminó que el que se tiene es el de Condominio, en el cual hubo interés y se imparte en un lapso de 2 horas.

5.- Fortalecer el [REDACTED] mediante invitación a Cámaras, Colegios y Ciudadanos interesados en el tema y con experiencia.

La [REDACTED] comentó sobre este acuerdo que ya tiene teléfonos de las Universidades donde capacitan a Policías y otros lugares.

Se ilustra la presentación a continuación:

N°	Acuerdos	Responsable	Nota
1.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
2.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Los acuerdos del 19 de septiembre de 2022 fueron:

1.- Queda pendiente fecha próxima para revisión entre [REDACTED] y Seguridad Pública, lo anterior a efecto de coordinar y determinar la vía de comunicación entre comandantes Ciudadanos.

En relación a este acuerdo la [REDACTED] refirió que ya se llevó a cabo.

2.- El [REDACTED] acompañará al [REDACTED] a iniciar cuaderno de investigación a la visitaduría Interna de la SSPMQ por el mal actuar de elemento de poli

Sobre éste acuerdo se le dio seguimiento, pero no se concretó nada.

3.- Se compromete el Arq. Vega a revisar permisos de plaza en construcción en Boulevard de Américas.

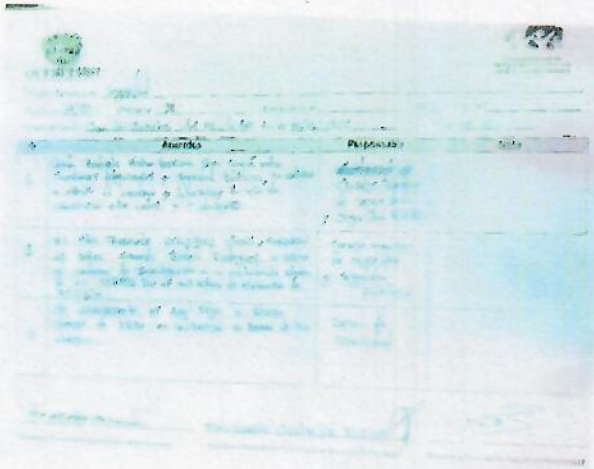
4.- Arq. Vega se compromete a revisar injerencias de vuelta a la derecha continua, ya que estas vueltas ya no deben existir.

5.- El Arq. Vega Secretario de Movilidad presentará el Reglamento Orgánico de Movilidad.

Sobre el punto cuatro y cinco la [REDACTED] mencionó que les quedó a deber el Secretario de Movilidad, refirió que a la persona que enviaron de la Secretaría de Movilidad no iba preparado. Refirió que lo que hicieron fueron encuestas sobre las vueltas a la derecha, mencionó que en febrero buscaran al Arq. Vega para ver los avances.

La [REDACTED] mencionó que en la colonia donde ella vive ya se está trabajando el tema, a lo que [REDACTED] refirió que esto queda como evidencia que se está logrando un avance en este acuerdo y se deberá solicitar las colonias en donde se está implementando.

Se ilustra la presentación a continuación:



Los acuerdos del 14 de noviembre de 2022 fueron:

1.- Revisión previa al 13 de diciembre de 2022 para verificar el Plan de Trabajo del [REDACTED]

La [REDACTED] refirió sobre este acuerdo que no se pudo llevar a cabo por todos eventos especiales del mes de diciembre.

2.- Se realiza propuestas para que se tome de nueva cuenta la Mesa de Impacto Vial en el Municipio Querétaro.

Sobre este acuerdo la [REDACTED] refirió que no fue bien recibida con la excusa de que no son los mismos tiempos que antes y que ya no son las condiciones y las afectaciones son diferentes y quedo pendiente de revisarse en enero.

3.- Solicitar instalen mesas de vialidades en acuerdo con la Comisión de Movilidad, revisar nomenclaturas de Calles.

La [REDACTED] comentó que es una mesa de trabajo con las propuestas que se hicieron y se vuelve a proponer.

4.- Propone la Dra. Larrondo que la Secretaría de Movilidad realice acercamiento con el Secretario de Educación para impartir la materia de Seguridad Vial y Ambiental desde educación básica, asimismo se capaciten a los padres de familia de las escuelas en materia de vialidad para que ellos mismos generen sus dispositivos.

La [REDACTED] refirió que en este punto se podría iniciar capacitándose el [REDACTED] para ir a apoyar en las pláticas, ser partícipes.

5.- Se realice capacitación y simulacro en materia de Protección Civil.

En relación a este acuerdo la [REDACTED] refirió que vio este tema, pero son varias horas cuatro o cinco horas para que puedan impartir lo técnico y propuso que fuera para después de enero.

6.- Se les solicita a [REDACTED] que a más tardar el 2 de diciembre de 2022 enviarán sus propuestas para el programa de trabajo y participación al Presidente Municipal.

La [REDACTED] comento en referencia a este acuerdo que si se enviaron y se consideraron las que pueden enriquecer los temas, se cuidará que no se dupliquen, refirió que le solicitó al [REDACTED] si comenta más en concreto sus peticiones.

En relación a asuntos generales, la [REDACTED] comentó que hace tres años se integró un grupo llamado "Integra Cinco Colonias" con vecinos de las Colonias, Estre Cimatario, Rinconada Fray Juan de San Miguel, Casa Blanca y Misiones, el Regidor Parrodi recibía to las peticiones y apoyo mucho a estas colonias. También refirió que en días pasados quemaron vehículo en la Colonia Casa Blanca y pusieron dos narco mantas en esta Colonia y una más en la Col Estrella, ese mismo día acudió una persona de la fiscalía a la casa de la [REDACTED] solicitando la memoria de la cámara de vigilancia en el cual se observaban los videos de lo sucedi donde mostraba un Tsuru Blanco con toldo negro con tres personas a bordo; con este suceso ya e dos incidentes graves que pasaban en la zona en la misma semana, en el primero dijo que su esp había sido atacado afectando su vehículo, refirió que en esos días cerraron las calles tras los suce las calles estaban resguardadas por policías con armas largar, pero el problema fue que no los dejal ingresar a sus domicilios a ella y a todos los habitantes. Comentó también que al siguiente día de quema del vehículo vuelve a acudir a su domicilio la fiscalía entregando la memoria y ese mismo día la tarde vuelve a acudir la fiscalía dejando un oficio dirigido al morador del domicilio en el cual se soli

presenten una respuesta a ese oficio ante la fiscalía. La [REDACTED] [REDACTED] dijo que todo esto la ha hecho sentir impotente a pesar de haber hecho todo lo que estaba a su alcance, pero mencionó que ella pide más seguridad para estas cinco colonias, ella presentó un oficio de petición de todas las colonias para el Alcalde Luis Bernardo Nava, solicitando más seguridad para estas colonias y que más pueden aportar los habitantes de las mismas.

En referencia a lo anterior la [REDACTED] [REDACTED] refirió que hay que saber que el [REDACTED] no son la autoridad, que las cosas salen de sus manos, que hay que sensibilizar a la gente que por más policías que pongan no se va a poder, la seguridad personal es donde se debe estar unidos; Sin embargo, la [REDACTED] [REDACTED] le menciona a la [REDACTED] [REDACTED] que puede llamarle cuando vuelva a suceder algo similar para que la pueda orientar que se debe hacer. Refirió también que hay que protegerse siempre en estos casos, pidiendo privacidad y si es posible cuando se les solicite algo de parte de las autoridades ver la manera de que sea por escrito, pero si siempre apoyando a las autoridades en lo que este en sus manos.

Comentó también la [REDACTED] [REDACTED] que ella ha solicitado que sean capacitados para poder y saber cómo apoyar a todos los ciudadanos. También mencionó que en los comités deben estar personas capacitadas y con ganas de ayudar y apoyar, ella ha observado que no están bien integrados y coordinados los comités.

La [REDACTED] [REDACTED] menciona que con anterioridad ella recibía todos los oficios y ella los turnaba a quien correspondiera.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:30 horas se dio por finalizada la Sesión.



[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted] del Consejo Temático de Seguridad del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted] Coordinador de Seguridad Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.  
[Redacted]